



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00287727- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación del proyecto del Curso de Formación Continua en Dermofarmacia Aplicada: Diseño, implementación y protocolización de formulaciones y de un Servicio Dermofarmacéutico en la Farmacia, y del Curso de formación continua con Actualización, Capacitación y Entrenamiento en Bioquímica Regenerativa y Plasma Rico en Plaquetas;

Que las propuestas tienen como objeto Desarrollar y fortalecer competencias profesionales para el diseño, implementación y protocolización para procedimientos de elaboración y de servicios dermofarmacéuticos basados en criterios científicos y farmacotécnicos aplicables a la práctica farmacéutica y desarrollar y fortalecer competencias profesionales para la implementación y protocolización de servicios y posicionamiento profesional en la Bioquímica Regenerativa y Plasma Rico en Plaquetas.;

Que obra en los órdenes 16 y 17 los informes técnico-académico elaborados por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el “Curso de Formación Continua en Dermofarmacia Aplicada: Diseño, implementación y protocolización de formulaciones y de un Servicio Dermofarmacéutico en la Farmacia” y el “Curso de formación continua con Actualización, Capacitación y Entrenamiento en Bioquímica Regenerativa y Plasma Rico en Plaquetas”, cuyos proyectos académicos obran como archivo embebido de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.

JA